(R.S.F. - 3.1.2./3.1.3.)

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REGIÓN DE VALPARAISO

⊠ URBANO	RURAL
-----------------	-------

	06
FEC	HA DE APROBACIÓN
	05-01-2018
	ROL S.I.I.
604	42-13 / 6042-14

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.U. 3.1.2./3.1.3./3.1.1.5. Nº RSF/1649/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas ------

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la <u>FUSIÓN</u> para el(los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/camino <u>AVENIDA SAN JOSEMARÍA</u>

 <u>ESCRIVÁ DE BALAGUER Nº 750 / AVENIDA SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER Nº 740</u> localidad o loteo <u>MIRADOR DE MONTEMAR</u> Sector <u>URBANO</u>, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U. 3.1.2./3.1.3./3.1.5, Nº <u>RSF/1649-17</u>
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.
- 3.- Individualización de los interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA LOS MANDARINOS S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
CAROLINA BUCHI SAGREDO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)	R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
JUAN LABRA GONZÁLEZ	

- 4.- CARASTERÍSTICAS DEL PROYECTO
- 4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE

SITUACIÓN ACTUAL

LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)	LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2
		TOTAL	



4.2.- FUSION

SITUACIÓN ANTERIOR

	LOTES EXISTENTES	SUPERFICIE (M2)		LOTES EXISTENTES	SUPERFICIE (M2)
N°	14	1878,200	N°		
N°	13	2069,300	N°		
			1145	TOTAL	3947,50

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO(S) ENAJENABLE(S)

SUPERFICIE (M2) LOTE RESULTANTE	3.947,50	LOTE RESULTANTE N°	lote resultante
SUPERFICIE (M2) LOTE RESULTANTE		LOTE RESULTANTE N°	

- 5.- Deberá solicitar en el servicio de impuestos internos la asignación de los Roles de Avalúos para el lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces de Concón.
- 6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERREN	0			2%	\$ 0
FUSIÓN 1: CUOTA(S) DE AHORRO CORVI					\$ 1.542
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N		FECHA	(-)	
SALDO A PAGAR					\$ 1.542
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	9	15 FECHA	03.01.2018

NOTAS

JLZ/--/FPA/fpa

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° RSF-1649/17
- Archivo correlativo DOM.
 Catastro e Informática.
- SII.
- CBR.

AT. N°: 03602 / 13/11/2017

JULIO E. LEIGH Z.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES I.MUNICIPALIDAD DE CONCON